

Términos de uso y cláusula de no responsabilidad

El modelo de Evaluación de Riesgo Cuantitativo (QRA) y el Modelo de Apoyo a la Decisión (MAD) han sido desarrollados en el marco del Proyecto de Investigación Conjunta OECD / AIPCR ERS2. Este proyecto ha sido financiado por los países miembros de la OCDE, la AIPCR y la Comisión Europea. La AIPCR ahora se encarga de la difusión, del seguimiento eventual de asistencia, de la formación, del mantenimiento, del desarrollo y de todas las demás actividades futuras.

Condiciones de utilización

Este software se le entrega en nombre de la AIPCR bajo las siguientes condiciones:

1. Los usuarios tienen derecho a instalar y usar el software en una oficina por un período de tiempo ilimitado. Este derecho se aplica solo a la versión del software provisto en el momento del pedido inicial. Los usuarios no tienen derecho a recibir, instalar o utilizar versiones posteriores del software.
2. Los modelos se distribuyen sin el apoyo o la responsabilidad de la OCDE o de la AIPCR.

Cláusula de no responsabilidad

Los algoritmos, procedimientos y programas informáticos de DG-QRAM solo se han desarrollado para la evaluación de riesgos del transporte por carretera de mercancías peligrosas a través de determinadas rutas, especialmente en túneles. Se han desarrollado a partir del estado del arte correspondiente a la fecha de desarrollo inicial (año 1998), pero presenta límites importantes que deben ser comprendidos y tomados en cuenta por el usuario. El archivo ejecutable es el modelo QRA. Para la evaluación de la propagación / ventilación de los humos, la evacuación, etc., existen otras herramientas más adecuadas, concretamente los modelos de dinámica de fluidos 1D y 3D. Por lo tanto, se advierte a los usuarios que si el modelo QRA se puede usar para la evaluación de riesgos de mercancías peligrosas, no debe ser la única herramienta que se utilice para evaluar la aceptabilidad de las propuestas de proyecto para alcanzar los niveles requeridos de referencia de seguridad a nivel mundial de un túnel.

La AIPCR no otorga ninguna garantía, expresa o implícita, a los usuarios del modelo QRA. La AIPCR no es responsable de su uso. Los usuarios asumen toda la responsabilidad de determinar si es apropiado su uso en cualquier aplicación en particular, las conclusiones extraídas de los resultados de su uso y las medidas tomadas o no tomadas como resultado de los análisis realizados con este modelo. Se advierte a los usuarios que este modelo está destinado a ser utilizado únicamente por personas competentes en el campo de la seguridad y la evaluación de riesgos del transporte por carretera de mercancías peligrosas, especialmente en túneles. Además, los usuarios deben seguir una formación apropiada antes de usar el modelo. El modelo QRA está destinado a ayudar a la toma de decisiones en esta área y está destinado solo a complementar la decisión del usuario cualificado. Este modelo puede tener o no un valor predictivo cuando se aplica a un conjunto específico de circunstancias fácticas. La falta de previsiones precisas del modelo podría llevar a conclusiones erróneas de la evaluación de los riesgos con respecto al transporte de mercancías peligrosas en túneles de carretera. Por lo tanto, todos los resultados deben ser evaluados por un usuario informado.